

**Oficio No. CPMDM/364/20**  
**Asunto: Acuerdo del Comité Académico**

**A toda la comunidad del Posgrado en Música:**

Reunido en su CLXXXIV Sesión Ordinaria del 8 de septiembre de 2020, el Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Música Comité ratificó el acuerdo tomado en la CXXIX Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de marzo de 2016, en apego al cual se requiere que los alumnos incluyan en sus tesis, tesinas o artículo publicado en revista indizada cualquier otra forma de trabajo de graduación la siguiente declaración, encaminada a contrarrestar posibles prácticas de plagio en los trabajos de graduación:

*Declaro conocer el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, plasmado en la Legislación Universitaria. Con base en las definiciones de integridad y honestidad ahí especificadas, aseguro mediante mi firma al calce que el presente trabajo es original y enteramente de mi autoría. Todas las citas de obras elaboradas por otros autores, o sus referencias, aparecen aquí debida y adecuadamente señaladas, así como acreditadas mediante las convenciones editoriales correspondientes.*

Se adjunta la guía para la elaboración de la carátula.

**Atentamente,**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Coyoacán, CDMX., 25 de septiembre de 2020**



**DR. ENRIQUE FERNANDO NAVA LÓPEZ**  
**Coordinador**